

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Subsecretaria del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de loneta gris a la Empresa «Industrial Montalfita, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 6 de los corrientes, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el concurso de adquisición de «Trescientos cincuenta y cinco mil doscientos cuatro metros de loneta gris» a la Empresa «Industrial Montalfita, S. A.», por un importe de 11.703.971,80 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1968.—El General Subsecretario del Aire, Enrique Jiménez Benamú.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 14 de mayo de 1968 sobre cambio de dominio «mortis causa» de los viveros de cultivo de mejillones denominados «Playa de San Cibrán» y «Punta Con».

Ilmos. Sres.: Visto el expediente instruido a instancia de doña María Jesús Gandón Casal, en el que solicita pasen a su propiedad, por fallecimiento de su esposo, don Juan Avendaño Chamadoira, los viveros de cultivo de mejillones denominados «Playa de San Cibrán» y «Punta Con», otorgados por Orden ministerial de fecha 29 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 311);

Considerando que en la tramitación del expediente se han verificado cuantas diligencias proceden en estos casos y que se han cumplido los requisitos reglamentarios y fiscales.

Este Ministerio, visto lo informado por la Asesoría Jurídica, lo propuesto por la Dirección General de Pesca Marítima y de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 30 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 304), ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y en su consecuencia declarar titular de las concesiones de los mencionados viveros a doña María Jesús Gandón Casal, quien se subroga en el plazo, derecho y obligaciones del anterior concesionario. Asimismo viene obligada a observar las disposiciones vigentes en la materia o las que puedan dictarse en lo sucesivo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

ORDEN de 14 de mayo de 1968 por la que se autoriza transferir las concesiones de diversos viveros flotantes de mejillones.

Ilmos. Sres.: Vistos los expedientes instruidos a instancia de los señores que se relacionan a continuación, en los que se solicitan las autorizaciones oportunas para poder transferir las concesiones de los viveros flotantes de mejillones que se expresan;

Considerando que en la tramitación de los expedientes se han verificado cuantas diligencias proceden en estos casos y que además ha sido acreditada la transmisión de la propiedad de los viveros mediante el oportuno documento de compraventa.

Este Ministerio, visto lo informado por la Asesoría Jurídica y lo propuesto por la Dirección General de Pesca Marítima, y de conformidad con lo señalado en el artículo noveno del Decreto de 30 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 304), ha tenido a bien acceder a lo solicitado y, en consecuencia, declarar concesionarios de los viveros de referencia a los señores que se citan en la mencionada relación en las mismas condiciones que las expresamente consignadas en las Ordenes ministeriales de concesión que para cada uno de ellos se indican.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

Relación de referencia

Peticionario: Don José Gondar Lores.
Vivero denominado «Teresa número 2».
Orden ministerial de concesión: 17 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 240).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Juventino Janeiro Leiro.

Peticionario: Don José Muñiz García.
Vivero denominado «Melojo».
Orden ministerial de concesión: 26 de febrero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 64).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Lucinda Barreiro Martínez.

Peticionario: Don Gerardo Corbal Portasany.
Vivero denominado «María del Carmen».
Orden ministerial de concesión: 20 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 197).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Jesús Núñez Martínez.

Peticionario: Don Gerardo Corbal Portasany.
Vivero denominado «Manuel Andrés».
Orden ministerial de concesión: 26 de febrero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 197).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Balbino Núñez Martínez.

Peticionario: Don Vicente García López.
Vivero denominado «Viga número 6».
Orden ministerial de concesión: 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 96).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Rosa Fajardo Romay.

Peticionario: Don José López Ojea.
Vivero denominado «Jolo número 1».
Orden ministerial de concesión: 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don José Ozores Outeiral.

Peticionario: Don Antonio Aguin Dóvalo.
Vivero denominado «Amazona III».
Orden ministerial de concesión: 6 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Alvaro Rodríguez Hermita.

Peticionario: Don Joaquín Bellido Alonso.
Vivero denominado «Eulogio número 1».
Orden ministerial de concesión: 17 de septiembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 292).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Industrial Comercial de Mariscos, S. A. (INCOMAR)».

Peticionario: Don Joaquín Bellido Alonso.
Vivero denominado «Eulogio número 2».
Orden ministerial de concesión: 17 de septiembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 292).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Industrial Comercial de Mariscos, S. A. (INCOMAR)».

Peticionario: Don Joaquín Bellido Alonso.
Vivero denominado «Seijo número 1».
Orden ministerial de concesión: 22 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 294).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Industrial Comercial de Mariscos, S. A. (INCOMAR)».

Peticionario: Doña María Lourdes Fonseca Rivas.
Vivero denominado «Luisita número 1».
Orden ministerial de concesión: 28 de noviembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 317).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Industrial Comercial de Mariscos, S. A.» (INCOMAR).

Peticionario: Doña María Lourdes Fonseca Rivas.
Vivero denominado «Luisita número 2».
Orden ministerial de concesión: 28 de noviembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 317).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Industrial Comercial de Mariscos, S. A.» (INCOMAR).

Peticionario: Don Manuel Bellido Neyra.
Vivero denominado «Rosita número 1».
Orden ministerial de concesión: 26 de septiembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 291).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Industrial Comercial de Mariscos, S. A.» (INCOMAR).

Peticionario: Don Manuel Bellido Neyra.
Vivero denominado «Rosita número 2».
Orden de concesión: 26 de septiembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 291).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Industrial Comercial de Mariscos, S. A.» (INCOMAR).

Peticionario: Don Manuel Martínez del Río.
Vivero denominado «Casal número 3».
Orden ministerial de concesión: 23 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Industrial Comercial de Mariscos, S. A.» (INCOMAR).

Peticionario: Don Manuel Martínez del Río.
Vivero denominado «Casal número 4».
Orden ministerial de concesión: 23 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 120).
Nuevo titular de la concesión: «Industrial Comercial de Mariscos, S. A.» (INCOMAR).

Peticionario: Don Ramón Besada Outeda.
Vivero denominado «Besada III».
Orden ministerial de concesión: 23 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 268).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Marcial Alvarez González.

Peticionario: Don Marcial Alvarez González.
Vivero denominado «Marcial».
Orden ministerial de concesión: 4 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 118).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Ramón Besada Outeda.

Peticionarios: Doña Francisca Pérez Lafuente, doña Teresa Pérez Lafuente y don José Ignacio Jaureguizar Azarola.

Vivero denominado «M. P. L. número 3».
Orden ministerial de concesión: 11 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 11-54).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Josefa Muñoz Moreno.

Peticionario: Don Francisco Alvarez Lois.
Vivero denominado «Himarca».
Orden de concesión: 23 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 268).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevos titulares de la concesión: Don José Otero Besada y doña Ramona Besada Alvarez.

Peticionario: Don Manuel Bellido Neyra.
Vivero denominado «Bemeso número 7».
Orden ministerial de concesión: 11 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 243).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Moluscos de Beluso, S. A.»

Peticionario: Don Ramiro González Abella.
Vivero denominado «B. O. número 3».
Orden ministerial de concesión: 22 de julio de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 221).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Fernando Outeiral Abella.

Peticionario: Don José Mesejo Díaz.
Vivero denominado «Mesejo número 1».
Orden ministerial de concesión: 26 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 132).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevos titulares de la concesión: Don Adolfo, doña Carmen y doña Rosario Seire Rodríguez.

Peticionario: Don José Barros Cuervo.
Vivero denominado «Moncho número 2».
Orden de concesión: 24 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 153).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Manuel Barreiro Figueira.

Peticionario: Don Rafael Rodríguez Pérez.
Vivero denominado «R. R. número 1».
Orden ministerial de concesión: 22 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 236).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevos titulares de la concesión: Don Fernando Outeiral Seira y don Agustín Romero Giráldez.

Peticionario: Don Manuel Oliveira Lapido y don Antonio Cortés Rodríguez.

Vivero denominado «Coli número 3».
Orden ministerial de concesión: 21 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 96).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Dolores Piñero Chaves.

Peticionario: Don Luis Patiño Hermida.
Vivero denominado «P. número 8».
Orden ministerial de concesión: 2 de agosto de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 259).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Dorinda Mourente Rodríguez.

Peticionario: Don Francisco Fachado Figueira.
Vivero denominado «Fachado número 1».
Orden ministerial de concesión: 29 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 77).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Manuel Alcalde Tubio.

Peticionario: Don Francisco Fachado Figueira.
Vivero denominado «Fachado número 4».
Orden ministerial de concesión: 29 de febrero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 64).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Manuel Alcalde Tubio.

Peticionario: Don Manuel Fajardo Fernández.
Vivero denominado «Anfafe número 12».
Orden ministerial de concesión: 19 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 261).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don José Lijo Dávila.

Peticionario: Don David Piñero Peiteado.
Vivero denominado «Dapi».
Orden ministerial de concesión: 29 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 77).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevos titulares de la concesión: Don Deogracias y don José R. Muñoz Piñero.

Peticionario: Don Ramón Otero Mirón.
Vivero denominado «T. O. número 1».
Orden ministerial de concesión: 9 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 146).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Unico titular de la concesión: Don Ramón Torrado Mirón.

Peticionario: Don Ramón Torrado Mirón.
Vivero denominado «T. O. número 2».
Orden ministerial de concesión: 9 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 146).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Unico titular de la concesión: Don Ramón Otero Mirón.

Peticionario: Don Felipe Blanco Núñez.
Vivero denominado «M. P. H. número 1».
Orden ministerial de concesión: 21 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 82).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevos titulares de la concesión: Don Juan, don Ramón y don José Carabal Rerrer.

Peticionario: Don Angel Ferrer Bernal.
Vivero denominado «Pilarica».
Orden ministerial de concesión: 30 de mayo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 138).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Rosa Buceta Besada.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 18 de junio de 1968:

| DIVISAS | CAMBIOS | |
|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| | Comprador — Pesetas | Vendedor — Pesetas |
| 1 Dólar U. S. A. | 69,613 | 69,823 |
| 1 Dólar canadiense | 64,618 | 64,813 |
| 1 Franco francés nuevo | 13,996 | 14,038 |
| 1 Libra esterlina | 166,176 | 166,677 |
| 1 Franco suizo | 16,171 | 16,219 |
| 100 Francos belgas | 139,700 | 140,121 |
| 1 Marco alemán | 17,412 | 17,464 |
| 100 Liras italianas | 11,171 | 11,204 |
| 1 Florín holandés | 19,219 | 19,277 |
| 1 Corona sueca | 13,460 | 13,500 |
| 1 Corona danesa | 9,311 | 9,339 |
| 1 Corona noruega | 9,746 | 9,775 |
| 1 Marco finlandés | 16,653 | 16,703 |
| 100 Chelines austríacos | 269,504 | 270,317 |
| 100 Escudos portugueses | 242,948 | 243,681 |